

	AUTORIZACIÓN DE GIRO	Código: GRF-PR-007-FR-005	SIGUD
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión de Recursos Financieros	Fecha de Aprobación: 12/03/14	

SC-000472-2020

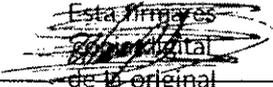
BOGOTÁ D.C. 27 de Agosto de 2020

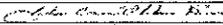
IE-15557

Yo **WILLIAM FERNANCO CASTRILLON CARDONA** en calidad de Ordenador del Gasto de (los) Rubro (s) con Disponibilidad Presupuestal No. **1090** del 17 de febrero de 2020 y así mismo a los Certificados de Registro Presupuestal No. **17083** de 07 de julio de 2020 y Certificados de Registro Presupuestal No. **18385** de 20 de agosto de 2020., anexo los documentos detallados en la presente, como soporte a la orden de pago correspondiente.

DOCUMENTO	X	
Copia de la Orden o Contrato de Prestación de Servicio (para el primer pago). 1234-2020	X	✓
Copia de la Orden de Compra o Suministro (para el primer pago).		
Copia de Certificados de Disponibilidad y Reserva Presupuestal.	X	✓
Copia de Solicitud de Necesidad	X	✓
Acta de inicio (únicamente para el primer pago).		
Certificado de cumplido o recibo a satisfacción por parte del supervisor.	X	✓
Cuenta de Cobro	X	✓
Entrada a almacén de bienes devolutivos No.		
Copia del pago del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	X	✓
Copia del pago del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Pensión.	X	✓
Copia del Registro Único Tributario (RUT).	X	✓
Medio magnético y escrito de la nómina.		
Copia de las pólizas necesarias.		
Acta de liquidación o Acta de Terminación.		
Certificado Bancario	X	✓
OTROS DOCUMENTOS (DETALLAR)	X	
Cámara de Comercio		
Formato de Evaluación a Proveedores	X	✓
Los Informes de seguimiento reposan en la carpeta Original del Contrato	X	

Autorizo a la Tesorería General a girar a favor de **JEFERSON HERNÁN CUERVO SARMIENTO** para realizar el giro una vez sean deducidos los descuentos de Ley correspondientes. El valor bruto de la presente autorización es de **QUINCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS MCTE (\$ 15.981.000)**.


 Esta firmada digitalmente
 de la original
WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA
 Vicerrector Académico

	NOMBRE	CARGO/TIPO DE CONTRATO	FIRMA
PROYECTO	Julio Cesar Otalora N.	TECNICO - SECCION DE COMPRAS	
REVISÓ	Lina M. Bautista	ASISTENTE - SECCION DE COMPRAS	
APROBÓ	Ximena Montealegre V.	SECCION DE COMPRAS	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.